

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-02-2026

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2026.

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de esta Junta de Gobierno Local tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión celebrada el 2 de febrero de 2026, a lo que no se expresa objeción alguna, quedando por tanto, aprobada en votación ordinaria y por unanimidad, sin modificación respecto a su borrador.

2.- PROPUESTA EJECUCIÓN DE SENTENCIA Nº 17/2026, SOBRE EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO INTERPUESTO POR D. (...) EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 314/2025 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 1 DE CÓRDOBA.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad y en votación ordinaria, acuerda:

Primero.- Anular la liquidación contenida en el abonaré emitido con la resolución sancionadora de 23-10-2024 y comunicarlo al Instituto de Cooperación con la Hacienda Local para que deje sin efecto el procedimiento de cobro en el estado en que se encuentre.

Segundo.- Comunicar el presente acuerdo a los Servicios de Intervención y Tesorería, debiendo proceder éste a la devolución del importe de la sanción, si constare su abono por el interesado; y comuníquese asimismo al Negociado de Sanciones.

3.- COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA.

No se dio cuenta de comunicación alguna.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL

(fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

4595 1078 E807 89AD 52F0



45951078E80789AD52F0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 16-02-2026